

Abren convocatoria “Fotosensible 2022”

Posted on 21 de agosto de 2022 by Diario Humano



Hasta el 10 de noviembre del presente año

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El Gobierno del Estado, a través del **Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)**, da a conocer que ya se encuentra abierta la convocatoria **Fotosensible 2022**, esto con la finalidad de promover y difundir el talento de los exponentes de las artes visuales que habitan en Baja California Sur.

Así lo mencionó el titular del ISC, Víctor Hugo Caballero Gutiérrez, al señalar que para la selección de trabajos se tomarán en cuenta la creatividad, originalidad, destreza técnica y propuesta conceptual de las imágenes, al tiempo que las fotografías ganadoras pasarán a formar parte del acervo cultural del instituto para la promoción de las artes.

Asimismo, explicó que el concurso Fotosensible se compondrá de dos categorías: “Ojo Creativo” para adultos y la infantil para niños de hasta 13 años de edad. En la primera, se premiará al ganador con 25 mil pesos y 7 mil pesos para dos menciones honoríficas, en tanto que para la segunda se gratificará el primer lugar con 6 mil, segundo con 4 mil y tercero con dos mil pesos.

Las fotografías deberán entregarse acompañadas en un sobre cerrado con identificación en el exterior y en el interior los datos completos del autor y la documentación correspondiente: copia de identificación (IFE) o documento que acredite su residencia en el estado con un mínimo de tres años, así como una ficha de registro llena que podrán descargar en el sitio web www.culturabcs.gob.mx , donde también pueden consultar las bases y



lineamientos.

Para concluir, Caballero Gutiérrez informó que el lugar de recepción para entrega personal y por paquetería será en la Galería de Arte Carlos Olachea, ubicada en calle Antonio Navarro en la Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez o bien enviarlo al correo electrónico galeriacarlosolachea@gmail.com y angulo.anibal@gmail.com. Mayores informes al teléfono 612-122-9196.